

PROGRAMA SUPÉRATE

**CONDICIONES GENERALES / TÉRMINOS DE
REFERENCIA PARA EL PROCESO DE COMPRA
MENOR PARA ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS
DE LIMPIEZA PARA EL PROGRAMA SUPÉRATE
Y SUS DEPENDENCIAS, DIRIGIDO A MIPYME.**

REF. PPS-DAF-CM-2021-0132

Santo Domingo, Distrito Nacional

República Dominicana.

Octubre 2021



1. INVITACION A PRESENTAR OFERTAS:

Programa Supérate les invita a participar del procedimiento de Compra Menor de referencia **No. PPS-DAF-CM-2021-0132**, a fines de presentar su mejor oferta para la **Adquisición de Suministros de Limpieza para el Programa Supérate y sus dependencias, dirigido a Mipyme. REF: PPS-DAF-CM-2021-0132.**

La presente invitación se hace de conformidad a los Artículos No. 16 y 17, de la Ley No. 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006).

2. OBJETO DEL PROCESO

Adquisición de Suministros de Limpieza para el Programa Supérate y sus dependencias, dirigido a Mipyme, a requisición de la Institución a las especificaciones técnicas descritas en el presente documento, con criterio precio/calidad, mediante el proceso de compras correspondiente.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Los oferentes deberán cotizar cada detalle que presentaremos a continuación en las Especificaciones Técnicas.

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad
1	Ambientador en Spray varios 400 ml	UD	80
2	Ambientador en Gel 6oz	UD	80
3	Brillo verde de fregar	UD	100
4	Brillo verde con esponjas para fregar	UD	100
5	Cloro 1 galón	GL	180
6	Cubeta brava con exprimidor de suapers amarillo 7Gl	UD	4
7	Desinfectante con aroma olores varios	GL	150
8	Detergente en polvo de 5 libras	Paq	85
9	Escobas	UD	85
10	Espuma limpiadora multiuso	UD	50
11	Fundas negras 24x30 100/1	Paq	120
12	Fundas negras 55gl 100/1	Paq	120
13	Guantes reforzados para limpieza negros	UD	70
14	Insecticida multifunción 600ml	UD	50
15	Jabón líquido para fregar	GL	120

16	Jabón antiséptico para manos	GL	110
17	Limpia cristal 1 galón	GL	100
18	Limpia cerámica	GL	120
19	Papel de baño Jumbo 24/1 para dispensador	Paq	250
20	Fardo de Papel toalla 4/1 de 6/1 paq.	UD	200
21	Piedra ambientador para baño	UD	100
22	Piedra para tanque de inodoro	UD	100
23	Servilleta de mesa 500/1	Paq	1,000
24	Tarro jabón en pasta para fregar 1 Kg	UD	150
25	Toallas de microfibra	UD	50
26	Lanilla	UD	50
27	Vasos biodegradables #8 50/1	Paq	760
28	Vasos biodegradables #4 50/1	Paq	760
29	Vasos cónico 200/1	Paq	250
30	Pala para recoger basura con palo	UD	100
31	Escobilla de inodoro	UD	80
32	Plato #6 biodegradables 50/1	Paq	100
33	Suapers #38	UD	100
34	Servilletas de mano 150/1	Paq	700
35	Caja grande de plástico resistente tamaño 21" de ancho y 27 de altura	UD	5
36	Cajas plásticas de 30 3/4 " x 22" x 17"	UD	25
- Costo de transporte debe estar incluido en el precio unitario.			

4. PRESENTACIÓN DE MUESTRAS

Es de carácter obligatorio presentar muestras físicas de los artículos y materiales de limpieza e higiene, debidamente identificados. El oferente podrá retirar sus muestras en un plazo de cinco (5) días laborables luego de la notificación de adjudicación. Vencido este plazo no somos responsables de las mismas.

5. INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

Las propuestas serán recibidas en sobre sellados hasta el día **viernes (22) de octubre de 2021, hasta las 02:00 p.m.**, Ave. Leopoldo Navarro #61, Edif. San Rafael, 6to. Nivel, Ensanche San Juan Bosco, Santo Domingo, República Dominicana o a través del Portal Transaccional del Sistema Informático para la

gestión de las compras y contrataciones del Estado Dominicano, el oferente deberá presentar sus propuestas firmadas, en un (1) sobre sellado, conteniendo dentro la Oferta Técnica y Oferta Económica. El sobre deberá contener en su cubierta la siguiente identificación.

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

PROGRAMA SUPÉRATE

División de Compras y Contrataciones

Referencia: PPS-DAF-CM-2021-0132



A. Contenido del Sobre oferta técnica y Oferta Económica:

1. **Formulario** de Información sobre Oferente, completo, firmado y sellado (SNCC.F.042).
2. **Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)** debe estar firmada, sellada y la fecha actual, con los precios que deberán incluir solo dos (2) decimales después del punto. Los oferentes deberán presentar su oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$) con todos los impuestos (si aplican), debidamente transparentados, oferta presentadas en una moneda diferente será descalificadas.
3. **Certificado** Vigente del Registro Mercantil.
4. **Carta** emitida por el oferente, firmada y sellada donde otorgue el crédito a Programa Progresando con Solidaridad a 60 días luego de emitidas las facturas, la cuales serán entregadas por mes.
5. **Certificación** de cuenta de beneficiario registrada en el **SIGEF**.
6. **Certificación** de Registro de Proveedores del Estado (**RPE**), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. Con el rubro correspondiente para este proceso de compras. (**No Subsanable**).
7. **Certificación** emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (**DGII**), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
8. **Certificación** emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (**TSS**), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social o en su defecto la Certificación de no empleado.
9. **Identificación** del representante legal (cédula o pasaporte).
10. Los oferentes son responsables de los errores presentados en la propuesta, el precio unitario cotizado prevalecerá para consideraciones en la adjudicación final, todas las cantidades y cifras totales estarán impresas en números y letras.
11. El oferente que resulte adjudicatario es responsable de hacer entrega de los bienes o servicios conforme a lo requerido en este documento.

- 12. Certificación de acreditación de MIPYMES** vigente, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC).
- 13. Ficha Técnica** Es de carácter obligatorio presentar muestras físicas de los artículos y materiales de limpieza e higiene, debidamente identificados. El oferente podrá retirar sus muestras en un plazo de cinco (5) días laborables luego de la notificación de adjudicación. Vencido este plazo no somos responsables de las mismas

6. PRECIO DE LA OFERTA:

Los precios cotizados por el Oferente/Proponente en el Formulario de Presentación de Oferta Económica deberán ajustarse a los requerimientos que se indican a continuación:

- Todos los Ítems y/o artículos deberán enumerarse y cotizarse por separado en el Formulario de Presentación de Oferta Económica. Si un formulario de Oferta Económica detalla artículos, pero no los cotiza, se asumirá que no está incluido en la Oferta de ese Ítem. Asimismo, cuando algún Ítem o artículo no aparezca en el formulario de Oferta Económica se asumirá de igual manera, que no está incluido en la Oferta de ese Ítem.
- El desglose de los componentes de los precios se requiere con el único propósito de facilitar a la Entidad Contratante la comparación de las Ofertas. El precio cotizado en el formulario de Presentación de la Oferta Económica deberá ser el precio total de la oferta, excluyendo cualquier descuento que se ofrezca.
- Los precios cotizados por el Oferente serán fijos durante la ejecución del Contrato y no estarán sujetos a ninguna variación por ningún motivo, salvo lo establecido en los Datos de la Compra Menor.

7. SUBSANACIONES:

Siempre que se trate de errores u omisiones de naturaleza subsanable entendiendo por éstos, generalmente, aquellas cuestiones que no afecten el principio de que las Ofertas deben ajustarse sustancialmente a las Especificaciones Técnicas, la Entidad Contratante podrá solicitar que, en un plazo de 2 días laborables, el Oferente/Proponente suministre la información faltante.

No se podrá considerar error u omisión subsanable, cualquier corrección que altere la sustancia de una oferta para que se la mejore.

La Entidad Contratante rechazará toda Oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Condiciones Específica. No se admitirán correcciones posteriores que permitan que cualquier Oferta, que inicialmente no se ajustaba a dicho Pliego, posteriormente se ajuste al mismo.

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Una vez concluida la recepción de Ofertas, se procederá a la ponderación de la documentación solicitada y a la validación de las ofertas conforme a los términos de referencia requeridos, bajo la modalidad.

- ☐ **“CUMPLE”**: con los requerimientos.
- ☐ **“NO CUMPLE”**: con los requerimientos.

Los Peritos levantarán un informe donde se indicará el cumplimiento o no de las Especificaciones Técnica. En el caso de “no cumplimiento” indicará, de forma individualizada las razones. Los Peritos emitirán su informe sobre los resultados de la evaluación de las Propuestas Técnicas, a los fines de la recomendación final.

Evaluación Oferta Económica, se evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente a las presentes Especificaciones Técnicas y que hayan sido evaluadas técnicamente como CONFORME, bajo el criterio del mejor precio ofertado, tomándose en consideración las mejores condiciones, tiempo de entrega y la calidad de la oferta. Todo esto con la finalidad de salvaguardar los intereses del Programa Progresando con Solidaridad.

9. CRITERIOS DE ADJUDICACION:

La Adjudicación será a favor del Oferente/Proponente cuyas propuestas cumplan con los requisitos exigidos, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del Oferente/ Proponente y las demás condiciones que se establecen en las presentes Condiciones Generales del proceso.

10. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	PERIDODO DE EJECUCION
Publicación/ llamado a participar	Miércoles 20 de octubre de 2021
Periodo de realizar consultas por parte de los interesados	Hasta el jueves 21 de octubre de 2021 hasta las 01:00 pm a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas.
Plazo para emitir respuestas	Viernes 22 de agosto de 2021 a través del portal transaccional de Compras y Contrataciones.
Recepción de Ofertas	Viernes 22 de octubre de 2021 hasta las 02:00 p.m., Ave. Leopoldo Navarro #61, Edif. San Rafael o a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas.
Acto de Adjudicación	Jueves 04 de noviembre de 2021
Notificación de Adjudicación	Cinco días después de la Adjudicación.

11. LUGAR DE ENTREGA:

Ave. Leopoldo Navarro #61, Edif. San Rafael, 6to. Nivel. Ensanche San Juan Bosco. Santo Domingo, República Dominicana.

12. CONSIDERACIONES:

Será considerada la consulta en el portal transaccional del Registro Nacional de Proveedor del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas. El Oferente/Proponente interesado debe poseer inscrita las actividades comerciales (Rubro) en su RPE de bienes requeridos en el presente proceso.

Para el presente proceso de los rubros necesarios para la adquisición de los bienes ofertados será:

- 47131812 Refrescador de aire**
- 47131603 Esponjas**
- 47131803 Desinfectantes para uso doméstico**
- 47121804 Baldes para limpieza**
- 52151503 Cubiertos desechables para uso doméstico**
- 47131604 Escobas**
- 47121701 Bolsas de basura**
- 10191509 Insecticidas**
- 53131608 Jabones**
- 14111704 Papel higiénico**
- 14111703 Toallas de papel**
- 47131805 Limpiadores de propósito general**
- 14111705 Servilletas de papel**
- 47131810 Productos para el lavaplatos**
- 47131502 Pañitos o toallas para limpiar**
- 52151504 Tazas o vasos o tapas desechables para uso doméstico**
- 47131611 Recogedor de basura**
- 47131618 Traperos húmedos**



52151502 Platos desechables para uso doméstico

13. TIEMPO DE ENTREGA:

Todos los bienes serán de entrega inmediata, a no más tardar cinco (05) días luego de enviada la orden de compras.

14. FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO:

Al presentar su propuesta el oferente debe otorgar un crédito a 60 días, luego de emitida la factura con la recepción de los bienes o servicios, las facturas deben ser remitidas firmadas y selladas a Programa Progresando con Solidaridad, RNC No.430-02945-9, con NCF Gubernamental, Anexa con la Certificación de impuesto DGII y TSS al día.

15. VÍAS DE CONTACTOS:

Para cualquier consulta o aclaración los datos de contacto son los siguientes:

Programa Supérate.

Dirección Administrativa

Teléfonos: (809) 534-2105

Email: comprasprosoli@superate.gob.do

Contactos: División de Compras y Contrataciones.



Katherine Brito Báez

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.